



ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FINAL

SECOM – P. José Bolívar Piedra Aguirre, CONSEJO GUBERNATIVO DE LÓS BIENES ARQUIDIOCESANOS DE CUENCA, RADIO CHAGUARURÇO.

COMPARECIENTES

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de enero del dos mil dieciséis, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción final, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Lcda. Leonor Peña en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el P. José Bolívar Piedra Aguirre, en calidad de Vicepresidente del "CONSEJO GUBERNATIVO DE LOS BIENES ARQUIDIOCESANOS DE CUENCA, RADIO CHAGUARURCO, en calidad de Contratista.

AMTECEDENTES

Con fecha 03 de Agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-357A de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Azuay Habla para la zona 6, Azuay"

Con fecha 7 de agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-374A para adjudicar al CONSEJO GUBERNATIVO DE LOS BIENES ARQUIDIOCESANOS DE CUENCA, RADIO CHAGUARURCO, (P. José Bolívar Piedra), el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Azuay Habla para la zona 6, Azuay, del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-179-2015, por el valor de USD. 2.679,60 (Dos mil seiscientos setenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con 60/100) incluido IVA.

Mediante oficio S/N de fecha 1 de septiembre, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de agosto de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante oficio S/N de fecha 5 de octubre el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de septiembre de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante oficio S/N de fecha 13 de noviembre de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de octubre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.





Mediante oficio S/N de fecha 3 de diciembre el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de noviembre, de acuerdo a/los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante oficio S/N de fecha 4 de enero de 2016/el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de diciembre de 2015 de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Azuay Habla para la zona 6, Azuay" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato: a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora cumplió a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y disjembre del 2015.

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	17/08/15//	SENESCYT	\$ 92,40
Programa 2	19/08/15	SENESCYT (REPRISSE)	\$ 92,40
Programa 3	24/08/15/	SENESCYT PARTE II	\$ 92,40





MINISTERIO DE EDUCACIÓN \$ 92,40 🖊	Programa 4/ 31/08/15/	
ECRETARIA DE GESTIÓN DE \$ 92,40 RIESGOS SGR	Programa 5 / 7/09/15 /	
MINISTERIO DE CULTURA Y \$ 92,40 , PATRIMONIO	Programa 6/ /14/09/15 /	
SENPLADES \$ 92,40	Programa 7 / 21/09/15 /	
SENPLADES (REPRISSE) \$ 92,40	Programa 8 / 23/09/15	
PECIAL NACIONAL ELAP 2015 \$ 92,40	Programa 9/ 28/09/15 /	
PECIAL NACIONAL ELAP 2015 \$ 92,40 (REPRISSE)	Programa 10 29/09/15 /	
MINISTERIO DE MINERÍA \$ 92,40	Programa 11 / 5/10/15 /	
MSP \$ 92,40	Programa 12/ 12/10/15 /	
RVICIOS MÉDICOS DEL IESS \$ 92,40	Programa 13 / 19/10/15 /	
ESPECIAL SEGURIDAD \$ 92,40 CIUDADANA Y VIALIDAD	Programa 14 / 26/10/15	
/ MIPRO \$ 92,40	Programa 15 / 9/11/15 /	
REPRISSE MIPRO \$ 92,40	Programa 16 / 10/11/15	
IEPS \$ 92,40	Programa 17 /, 16/11/15 /	
REPRISSE IEPS \$ 92,40	Programa 18 / 17/11/15 /	
FILIACIÓN AMAS DE CASA \$ 92,40	Programa 19// 23/11/15 /	
EPRISSE AFILIACIÓN AMAS \$ 92,40 DE CASA	Programa 20/ 24/11/15	
ESPECIAL ENMIENDAS \$ 92,40 CONSTITUCIONALES	Programa 21 / 30/11/15 /	
ER COCINAS DE INDUCCIÓN \$ 92,40	Programa 22 / / 7/12/15 /	
REPRISSE MEER \$ 92,40	Programa 23 / 8/12/15 /	
MAE \$ 92,40	Programa 24 / 14/12/15	
REPRISSE MAE \$ 92,40	Programa 25 / 15/12/15	
SPECIAL VCP CON VINICIO \$ 92,40 ALVARADO	Programa 26 / 21/12/15	
REPRISSE VCP \$ 92,40	Programa 27 / 22/12/15	
DO IVA \$ 2.494,80	TOTAL INCLUIDO IVA	
ESPECIAL ENMIENDAS \$ 92,40 CONSTITUCIONALES ER COCINAS DE INDUCCIÓN \$ 92,40 REPRISSE MEER \$ 92,40 MAE \$ 92,40 REPRISSE MAE \$ 92,40 SPECIAL VCP CON VINICIO \$ 92,40 ALVARADO \$ 92,40	Programa 22 / / 7/12/15 / Programa 23 / 8/12/15 / Programa 24 / 14/12/15 Programa 25 / 15/12/15 / Programa 26 / 21/12/15 / Programa 27 / 22/12/15 /	

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en los oficios de entrega mensual de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 11 de agosto al 31 de diciembre 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA





La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula que: "La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

El objeto del contrato se entenderá cumplido únicamente con la suscripción del Acta Entrega-Recepción definitiva."

Los productos fueron recibidos a entera-satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, el valor total cancelado durante el periodo de agosto a diciembre 2015 corresponde a USD \$ 2.494,80 (Dos mil cuatrocientos noventa y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 80/100) incluido IVA.

El valor de USD 184,80/de diferencia, no se ejecutó debido a que por necesidad institucional no se realizaron los pautajes que inicialmente estaban contemplados al momento de suscribir el contrato

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del-2015.

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción final a los 06 días del mes de enero del 2016.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

cda-Leonor Peña. ADMINISTRADORA DEL CONTRATO SECRETARÍA NACIONAL DE COMUNICACIÓN **ENTREGUE CONFORME**

WENCA . EC

Por el contratista

TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO